



Se comunica que se ha publicado un nuevo servicio “**Comunicaciones Telemáticas**” en la siguiente ruta de la Sede:

- Inicio/ Notificaciones Telemáticas / **Comunicaciones Telemáticas**

### **Descripción:**

Este servicio permite que empresas y ciudadanos puedan consultar las comunicaciones que les dirija la Administración de la Seguridad Social. Las comunicaciones accesibles a través de este servicio están destinadas a poner en conocimiento del interesado informaciones, hechos o circunstancias que por su simple acceso no despliegan efectos jurídicos.

### **A quién va dirigido**

A personas físicas, jurídicas o sin personalidad jurídica, que deseen consultar este tipo de comunicaciones.

### **Qué permite realizar**

Consultar o visualizar las comunicaciones que les haya dirigido la Administración de la Seguridad Social.

### **A tener en cuenta**

Para poder acceder a las comunicaciones no se requiere que éstas sean firmadas previamente.

### **Comunicaciones disponibles:**

#### **Comunicación Vida Laboral de Empresa 2018. Tesorería General de la Seguridad Social.**

El Informe de Vida Laboral de Empresa, que se remite con carácter meramente informativo, ofrece a las empresas con trabajadores en alta en el año 2018 información relevante de sus datos de afiliación y cotización a la Seguridad Social, siempre que hayan presentado todas sus liquidaciones de cuotas en ese año mediante el Sistema de Liquidación Directa.





En el caso de empresarios individuales, el acceso al servicio se puede realizar autenticándose a través de DNI Electrónico, Certificado Digital de persona física dentro de los certificados admitidos por la Administración de la Seguridad Social o a través del sistema Cl@ve. Para empresarios colectivos, el acceso podrá efectuarse mediante cualquier tipo de Certificado Digital de administrador único o solidario, de representante de persona jurídica o de representante de entidad sin personalidad jurídica, dentro de los admitidos por la Administración de la Seguridad Social. Este informe no es accesible para el autorizado RED ni para el apoderado.

El acceso a este Informe estará disponible entre los meses de septiembre a diciembre de 2019.

Se han publicado las correspondientes novedades en [Web](#) y [Sede](#).

Por otro lado os comunicamos que se ha creado una novedad en la Web en relación con la comunicación del [Informe Vida laboral de Empresa](#) que enlaza con una página informativa.

Un saludo

